



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

Osorno, **23 FEB 2015**

MAT. : AUTORIZA COLECTA PÚBLICA A "ASOCIACION DE CIEGOS DE CHILE FILIAL OSORNO, ACICH".

DECRETO N° 1533 / VISTOS :

La solicitud presentada por "ASOCIACION DE CIEGOS DE CHILE FILIAL OSORNO, ACICH", para realizar Colecta Pública;

Las facultades conferidas por el Artículo 21 del D.S. 955, de 1974 Ministerio del Interior, modificado por el Decreto N°969, de 1975, de la misma Secretaría de Estado;

El Reglamento N°13 de fecha 25 de Junio de 1991, sobre tramitación y otorgamiento de permisos municipales para colectas públicas comunales;

El Reglamento N°14 de fecha 21 de Noviembre del año 1991 que modifica el artículo 3° del Reglamento N°13 citado precedentemente;

Que la referida institución ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias;

La providencia y el visto bueno correspondiente; y

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

AUTORIZASE a "ASOCIACION DE CIEGOS DE CHILE FILIAL OSORNO, ACICH", para que lleven a efecto **Colecta Pública**, en la Comuna de Osorno, **el Lunes 30 de Noviembre de 2015**, en conformidad a las normas reglamentarias vigentes.

Las personas encargadas de efectuar la recolección deberán exhibir la respectiva credencial y portar su cédula nacional de identidad.

Las utilidades producto de esta Colecta Pública, sólo podrán financiar gastos propios de vuestra institución.

Deberá remitirse a Alcaldía dentro del plazo de 30 días corridos, desde la fecha de realización un informe detallado del ingreso obtenido en la **Colecta Pública**, plan de inversión aprobado por la asamblea o directorio de esa institución, según estipulen los estatutos.

DEJASE CONSTANCIA que el otorgamiento de un próximo permiso a esa institución, quedará condicionado al cumplimiento de las obligaciones precitadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JBV.YJUR.mup.

Distribución:

- * Interesado
- * Dideco
- * Archivo Colectas
- * Archivo Secretaría

Folio: 1926/495612.



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO



OSORNO, 19 de febrero del 2015.

SEÑOR
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	493612
FOLIO	19 FEB 2015
INGRESADO	
REBAJADO	1926
FOTOCOPIADO	

Distinguido Señor:

La Asociación de Ciegos de Chile Filial Osorno, saluda muy cordialmente a Usted y a la vez hace extensivo el saludo a todo su Gran Equipo de Colaboradores.

Nos dirigimos a Usted por medio de la presente, con el fin de solicitar fecha para nuestra tradicional Colecta Pública, la cual deseamos realizar este año, en cualquiera de las siguientes fechas: día lunes 30 de noviembre o lunes 14 de diciembre del 2015; esperamos tenga Usted a bien autorizar cualquiera de dichas fechas.

En caso de requerir mayor información o por cualquier duda, por favor dirigir una nota a: Las Achiras 1571, Pobl. Bernardo O'Higgins, Osorno o al correo electrónico cecikramm@gmail.com o comunicarse con nuestra Presidenta a cualquiera de los siguientes números: 99711784 o al 68730034.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su gentileza y esperando contar como siempre con su Importante Apoyo.

Saludan Atentamente a Usted, sus amigos de

ASOCIACIÓN DE CIEGOS DE CHILE FILIAL OSORNO


CECILIA KRAMM KRAMM
PRESIDENTA


JOHANNA NORAMBUENA MONTESINOS
TESORERA



SECRETAR
COLECTA
PARA el 30/11/15
19/02/15

Reservado para el 30/11/2015. //